

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Asignatura	Microeconomía II
Titulación	Economía

Adaptaciones en la evaluación	
¿Se modifica el apartado 3 referido a la evaluación?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECHEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECHEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	

Evaluación continua: Para poder optar a esta evaluación los alumnos tendrán que realizar las dos siguientes actividades

- Los profesores propondrán tareas (al menos tres) a los alumnos, que habrán de resolverlas de forma asíncrona en el plazo determinado por los profesores. Cada tarea será valorada sobre 10. Esta parte supondrá el 30% de la nota. El alumno que no realice alguna de las tareas no podrá optar por la evaluación continua.
- Una prueba *on line* síncrona que contará el 70% de la nota y que se realizará en mayo. Tendrá dos partes: en la primera, que supondrá un 50% de la nota de la prueba, se evaluará exclusivamente la materia correspondiente a los temas 1, 2, 3 y 4 del programa de la asignatura. En la segunda, que también supondrá el 50% del total de la nota, se evaluará exclusivamente la materia correspondiente a los temas 5, 6 y 7. Cada una de las partes se valorará sobre 10 puntos.

Para superar la asignatura: i) el/la estudiante deberá conseguir en cada parte de la prueba una nota igual o superior a 3,5 puntos; y ii) promediando con las tareas, deberá obtenerse una nota igual o superior a 5.

2.-Una prueba global en la que se evaluará la totalidad de la materia impartida sobre 10 puntos. En caso de no haber superado la asignatura en evaluación continua, o no haber optado por ella, o querer subir nota, habrá una prueba global (también *on line*) en junio de idénticas características a la prueba *on line* anteriormente mencionada de mayo. El alumno que hubiera superado una de las partes (haber obtenido más de un cinco) en dicha prueba, podrá liberar esa materia y examinarse solo de la parte no superada (siempre y cuando haya realizado las tareas encomendadas de forma satisfactoria, haber obtenido al menos un 3,5 sobre 10). En caso contrario, deberá examinarse de las dos partes. Para superar la asignatura el/la estudiante deberá sacar un 5 o más, ya sea en el examen o ya sea promediando con la calificación de las tareas: se tomará siempre la calificación más elevada.

El examen global de septiembre será de todo el curso, sin posibilidad de haber liberado materia y sin poder promediar con las tareas. Si la situación así lo indica, la prueba también será online.

NOTA: En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Adaptaciones en la metodología docente	
¿Se modifica el apartado 4 referido a la metodología?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECHEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>

(FECM), ¿existen diferencias entre los grupos?	En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
--	---

Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

El proceso de aprendizaje se realiza desde la declaración del estado de alarma de forma no presencial incluyendo actividades como las siguientes:

1. Disposición del material en la plataforma Moodle, con presentaciones en power point (mudas o locutadas), videos, enlaces a páginas webs, etc....
2. Comentarios de los profesores en los foros, atención de tutorías virtuales mediante correo o utilización de videollamadas

Confirmando que hemos informado de las adaptaciones propuestas a la Dirección del departamento.

Profesor/es responsables de la asignatura que han participado en esta adaptación de la Guía Docente	Rosa Aisa, Víctor Montuenga, Begoña Pérez
---	---